



**CONVOCATORIA DE ESTANCIAS DE COLABORACIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO (19 de junio de 2017)**

---

**RESOLUCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS ESTANCIAS PARA INFORMACIÓN DURANTE EL PERIODO DE MATRÍCULA.**

<b>Facultad de Veterinaria (1 alumno)</b>
Julia María González de Juan
<b>Facultad de Cc. Biológicas y Ambientales (1 alumnos)</b>
Alfonso Fernández Blanco
<b>Facultad de Filosofía y Letras (1 alumnos)</b>
Adrián Ocaña Vázquez
<b>Facultad de Derecho (1 alumno)</b>
Andrea Corbo Gutiérrez
<b>Facultad de CC. del Trabajo (1 alumno)</b>
Alejandro Seoane Fernández
<b>Facultad de Educación (2 alumnos)</b>
Monserrat Vega Jaumot
Talía Suárez Mallo
<b>Facultad de CC. De la Actividad Física y Deporte (1 alumno)</b>
Josefina Teixeira Figueiredo
<b>Facultad de CC. Económicas y Empresariales (2 alumnos)</b>
Elena de la Vega Villanueva
Luis Javier González Valverde
<b>Escuela S. y T. de Ingeniería Agraria (León) (1 alumno)</b>
Sara Das González
<b>Escuela de Ingeniería Industrial e Informática (2 alumnos)</b>
Jairo Prieto Álvarez
Irene Suárez González
<b>Escuela S. y T. de Ingenieros de Minas (1 alumno)</b>
Natalia Castro Castro



<b>Facultad de CC. de la Salud (León) (1 alumno)</b>
Marta Prieto González
<b>Campus Ponferrada (1 alumnos)</b>
Julia Álvarez Rodríguez

Las estancias tendrán una duración del 17 al 28 de julio y del 4 al 15 de septiembre de 2017 con un total de 40 h. repartidas a razón de dos horas diarias o según las necesidades de la Unidad Administrativa del Centro que fijará el horario de los alumnos, en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias del Trabajo, Educación, Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela S. y T. de Ingeniería Agraria, Escuela de Ingenierías Industrial e Informática y Escuela S. y T. de Ingenieros de Minas.

Las estancias tendrán una duración del 17 al 28 de julio con un total de 40 h. repartidas a razón de 4 horas diarias o según las necesidades de la Unidad Administrativa del Centro que fijará el horario de los alumnos, en el caso de la Facultad de Veterinaria, Ciencias Biológicas y Ambientales, Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Ciencias de la Salud y Campus de Ponferrada.

**LOS ALUMNOS SELECCIONADOS DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO ASIGNADO PARA FIJAR EL HORARIO.**

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

**PLAZO:** hasta las 14:00 horas del día 10 de julio de 2017.

León, 5 de julio de 2017

**LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO,**  
por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

D<sup>a</sup> Ana I. García Pérez